

LA FORMACIÓN DEL ARCHIVÓLOGO EN LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO EN VENEZUELA

Ana Virginia Tovar Alvarado

Archivóloga en Gerencia de Planificación y Evaluación Curricular en la Vicerrectorado Académico de la Universidad Central de Venezuela Caracas
Doctoranda en Documentación por la Universidad Carlos III de Madrid,
Madrid - España
E-mail: ana.tovar@ucv.ve

Resumen: Los estudios de Archivología comenzaron a plantearse de manera progresiva a nivel universitario a mediados del siglo XX. Sin embargo, el desarrollo de éstos, han estado vinculados con el trabajo del bibliotecario, el historiador y profesiones afines. A pesar de ello, con el auge de las TIC, el rol del Archivólogo es determinante, pues los documentos de diversa naturaleza que se producen en las diferentes organizaciones del sector público y privado, son organizados, gestionados y normalizados con criterios archivísticos que en algunos casos son compartidos con otros profesionales. Estas responsabilidades son garantía de que la información contenida en los documentos este a la disposición de los usuarios, de manera fácil, segura y oportuna. Ante esto, la formación especializada en el área de postgrado es necesaria, ya que la demanda del mercado laboral así lo exige. En este orden de ideas, la presente comunicación tiene como objetivo ejecutar una propuesta de postgrado que permita completar la formación del perfil del egresado en archivología en Venezuela. Para lograr nuestro cometido, realizamos una primera aproximación a través de un estudio de carácter histórico-descriptivo, recopilando y analizando las ofertas de pregrado y postgrado en el área Archivística, en las universidades públicas y privadas de Venezuela, identificando una carencia pero urgente necesidad, para la creación de diseños curriculares que contemplen el postgrado del área. Por ello, presentamos algunas ideas para los programas de postgrado dirigido a los profesionales de la archivología. Finalmente, en las conclusiones se destaca la necesidad de dar continuidad en la formación de este profesional en Venezuela.

Palabras-clave: Formación profesional. Archivología. Archivólogo.



1 INTRODUCCIÓN

A diferencia de muchos países europeos como por ejemplo España¹, en Venezuela existe una titulación propia. El impulso y desarrollo de los estudios universitarios en nuestro país se inicia a partir de la democracia², creándose a nivel universitario la carrera de Archivología a finales de los años cincuenta. Sin embargo, la evolución de estos estudios, no es garantía que la formación de este profesional se perfile a su verdadera especialización o por lo menos es la tendencia que se percibe en la actualidad. Como vamos a comentar más adelante, la formación del archivólogo ha estado vinculada con el trabajo del bibliotecario, el documentalista y profesiones afines, lo que ocasiona que se desconozca y tergiversa la labor de este profesional.

2 FORMACIÓN EN PREGRADO

La formación del profesional de la Archivología en Venezuela, tiene sus orígenes en el año 1948, cuando el Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela (UCV) aprueba la creación de la Escuela de Bibliotecología (en adelante EBA), adscrita a la naciente Facultad de Humanidades y Educación y anexa a la entonces escuela de letras, siendo la primera universidad en impartir estos estudios. El inicio de las actividades fue el 1 de marzo de 1948 bajo la dirección de la profesora Blanca Álvarez de Freites. El programa de estudios con una duración de dos años formaba técnicos en Biblioteconomía, y estaba dirigido al personal que prestaba sus servicios en las bibliotecas del país. Cabe destacar que la primera promoción fue el 27 de julio de 1950.

¹ No existe una titulación oficial a nivel de pregrado, solamente a nivel de postgrado o tercer ciclo.

² Cabe destacar que el 23 de enero de 1958 se produjo un golpe de estado que derrocó la dictadura del General Pérez Jiménez, Presidente de Venezuela.

Posteriormente, en 1952 se modifica por primera vez el programa de estudios, elevando sus unidades curriculares a una duración de tres años. Ya para el año de 1959 se otorga el título de Técnico en Biblioteconomía y Archivos y a partir del año 1960, la escuela eleva su rango de Técnico Superior Universitario (TSU) a Licenciatura, con la especialización en Bibliotecología y/o Archivología. En cuanto al plan de estudios, este se caracterizó por tener cambios leves, sin embargo, las modificaciones mayores se produjeron en 1978, siendo un programa moderno, ajustado a las necesidades de la época.

Hoy en día la EBA se perfila a cambios en su estructura curricular, siendo el más reciente en el año 2005, con modificaciones menores de los primeros cuatro semestres. Dichos cambios están dirigidos al estudio de las competencias y el perfil que debe tener el egresado de las carreras de Archivología y Bibliotecología y su interacción con la sociedad y la demanda que ofrece el mercado laboral.

Otra institución de educación superior que imparte la carrera es la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad del Zulia (EBA - LUZ), ubicada en la ciudad de Maracaibo y fundada en 1962 como sección de la escuela de Letras. El título que otorgaba en aquella época era de Licenciado en Letra con la mención de Bibliotecología y Archivología. Posteriormente, en el año 1983 se separó de esta escuela egresando de sus aulas profesionales con el título de Licenciado en Bibliotecología y Archivología. Su estructura curricular se caracteriza por ser un modelo de currículo integral, propuesto en el año 1995 y orientado a la formación del Archivólogo y Bibliotecólogo en una sola especialidad.

Debido a la carencia de instituciones de educación superior en impartir la carrera a nivel universitario, han surgido iniciativas de otras instituciones de educación superior en la formación de profesionales afines. A continuación se mencionan:

a) Universidad de Yacambú

Universidad privada ubicada en la ciudad de Barquisimeto. Ofrece estudios presenciales y a distancia en licenciatura en información y documentación, con una duración de 5 años³. El perfil profesional del egresado de esta licenciatura comparte su formación con la bibliotecología, archivología y ciencias de la información. Estos estudios contemplan asignaturas del área archivística⁴, percibiéndose un profesional que no obtiene los conocimientos suficientes, con una formación básica que debe ser complementada en postgrado;

b) Universidad Politécnica Territorial del Estado Lara "Andrés Bello"

Esta institución se encuentra ubicada en la ciudad de Barquisimeto, estado Lara, era un instituto universitario experimental tecnológico, el cual se transforma en universidad nacional experimental por decreto Presidencial N° 7.569 de fecha 16 de julio, en el marco de la Misión Alma Mater. Entre su oferta académica se encuentra la carrera de información y documentación a nivel de TSU, con una duración de tres años, así mismo, ofrece la licenciatura con una duración de cuatro años. Es de señalar que actualmente esta institución coordina

³“La carrera-programa de Licenciatura en Información y Documentación aspira formar profesionales con un alto nivel académico para la generación, recolección, organización, almacenamiento, recuperación, interpretación, difusión y uso de la información en el contexto de una sociedad global que vive un proceso de transición paradigmática; con una sólida base teórica, metodológica y práctica en el campo de la ciencia de la información para desempeñarse como profesional de procesos técnicos, analista, asesor, gerente e investigador, que facilite el acceso a la información con un elevado sentido de la eficiencia y eficacia”. Disponible en: <http://www.uny.edu.ve/pregrado/fachum.html>. [consultado el 27 de junio de 2011].

⁴Las asignaturas son las siguientes: Introducción a la Archivología y Bibliotecología, Archivística, Diplomática, Gestión Documental, Conservación restauración e instalación de documentos, Normalización tecnológica de la gestión Documental y Valoración, Selección y Expurgo de documentos. [consultado el 01 de junio de 2011].

conjuntamente con el Archivo General de la Nación y la Biblioteca Nacional, el Programa Nacional de Formación en Ciencias de la Información (PNF)⁵, donde el perfil profesional, está orientado a la generación, recolección, organización, almacenamiento, recuperación, interpretación, difusión y uso de la información en el contexto de una sociedad global, con una sólida base teórica, metodológica y práctica en el campo de la ciencia de la información, para desempeñarse como profesional de procesos técnicos⁶.

Las asignaturas relacionadas con el área archivística son archivo I y II y conservación de documentos I y II. Al respecto, es importante señalar que al igual que la institución mencionada anteriormente la formación aún es insuficiente, lo que requiere complementarla en el postgrado.

Por su parte la Universidad Nacional Abierta (UNA), en 1995 elevó al Consejo Nacional de Universidades el proyecto de creación de la carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información, a nivel de TSU y Licenciatura. Esta propuesta fue negada por este organismo por presentar deficiencias en su diseño curricular y desvinculación y subordinación de la especialidad de Archivología con relación a la Ciencias de la Información.

3 FORMACIÓN EN POSTGRADO

⁵El Programa Nacional de Formación es de carácter nacional y fue aprobado por el Ministerio de Educación, según Resolución 154 de fecha 15 de marzo de 2010. Estos estudios son conducentes a la obtención de títulos equivalentes a TSU en dos años y licenciado en 4 o 6 años. El PNF en Información y Documentación se lleva a cabo en el marco de la Misión Sucre, la primera cohorte comenzó en abril de 2011, mediante un Convenio de cooperación entre el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional, el Archivo General de la Nación (AGN) y la Universidad Politécnica Territorial de Lara “Andrés Bello” (UPTLAEB), su objeto es la formación de licenciados en Ciencias de la Información, con énfasis en la utilidad social, la ética y el aprendizaje colectivo.

⁶ Para mayor información consulte: <http://loe.opsu.gob.ve/carreras.php>. [consultado el 01 de junio de 2011].

Se entiende por estudios de postgrado en la República Bolivariana de Venezuela aquellos dirigidos a elevar el nivel académico, desempeño profesional, y calidad humana de los egresados del Subsistema de Educación Universitaria comprometidos con el desarrollo integral del país. Estos se clasifican en estudios de carácter formar conducente a los grados académicos de Especialización técnica, Especialización, Maestría y Doctorado; así como también los no conducente a grado académico que comprende los cursos de ampliación, actualización, perfeccionamiento profesional, y programas postdoctorales.⁷

En palabras del profesor Víctor Morles (2002, p. 22), los estudios de postgrado en Venezuela comenzaron en el año de 1936, como actividad formal de educación avanzada en la entonces Escuela de Malariología, ubicada en la ciudad de Maracay, estado Aragua, institución dependiente del Ministerio de Sanidad de la época. El primer curso formal realizado en el país fue en 1937, sobre paludismo, enfermedad que padecía en aquellos tiempos la población venezolana. De igual manera, este autor indica las fechas de 1721⁸ y 1941⁹ como referencia de los estudios de postgrado en Venezuela (p.24).

⁷ Artículos 1 y 12 de la Normativa General de los Estudios de Postgrado de las Universidades e Institutos debidamente autorizados por el Consejo nacional de Universidades: Publicado en Gaceta Oficial N° 37.328 de fecha 20 de noviembre de 2001.

⁸En esta fecha el rey Felipe II firma el 22 de diciembre, en Lerma, la cédula por la cual el Seminario de Santa Rosa de Santiago León de Caracas se transforma en “Real Universidad de Caracas” y se le autoriza para otorgar los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor. El siguiente año, el papa Inocencio XIII le concede el carácter de “pontificia”. Víctor Morles, et al. La educación superior en Venezuela. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001315/131594s.pdf>. Consultado el: 17 de junio de 2011.

⁹En esta fecha la Universidad Central de Venezuela adscribe a su seno y norma los cursos de higiene y fisiología que el Ministerio de Sanidad venía dictando desde 1937, con lo cual da inicio a los estudios sistemáticos y permanentes de

Con estas referencias ubicamos los primeros estudios de postgrado en la Universidad Central de Venezuela, institución que actualmente mantiene el mayor número de Programas de Postgrado, distribuidos en especializaciones (239 cursos), maestrías (128 cursos) y doctorados (45 cursos), cifras que suman un total de 412, de los cuales un 72 % están evaluados por el Consejo Consultivo Nacional de Postgrado (Consejo Consultivo de Postgrado)¹⁰.

En relación al inicio de las actividades de cuarto nivel en el área humanística, consideramos que esta comenzó tardíamente, a pesar que la Facultad de Humanidades y Educación fue creada en el 1946. Los primeros cursos en dictarse fueron de las escuelas de historia y letras en el año de 1972, fecha que coincide con la creación de la Comisión de Estudios para Graduados de la FHE.

Debido a las pocas instituciones de educación superior que forman al archivólogo en Venezuela y de acuerdo a las exigencias del mercado laboral, surgieron universidades que desarrollaron programa de estudios de cuarto nivel dirigidos a la formación de este profesional, notándose aún una formación deficiente, por cuanto no se ajusta a la realidad archivística del país.

En este sentido, a continuación mencionaremos las instituciones que imparten estudios y programas de postgrado:

a) Universidad Central de Venezuela

postgrado en Venezuela. Estos cursos pioneros otorgaban los títulos de Médico Higienista y Médico Tisiólogo y sirvieron de base para que en años siguientes se crearan en la misma universidad los de tisiología, venereología, oftalmología, pediatría y psiquiatría. Algunos años después comienzan las actividades de postgrado en la Universidad del Zulia, la Universidad de Los Andes, el IVIC y el Instituto de Estudios de la Administración. Víctor Morles, et al. La educación superior en Venezuela. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001315/131594s.pdf>. Consultado el: 17 de junio de 2011.

¹⁰ Para mayor información puede consultar la siguiente dirección electrónica: <http://www.ccnpg.gob.ve/estadisticas/>. Consultado: 21 de junio de 2011.

La Universidad Central de Venezuela es la primera casa de estudios y pionera en los estudios de postgrado, ofrece una Especialización en Gerencia de Redes de Unidades de Servicios de Información que tiene como objetivos generales desarrollar en los cursantes capacidades y destrezas en áreas del conocimiento indispensables para gerenciar redes de unidades de servicios de información, aplicar las nuevas tecnologías en la organización de los servicios que ofrezcan a los usuarios y elaborar proyectos de información según modelos preestablecidos. Este programa de formación está dirigido a Bibliotecólogos, Archivólogos y profesionales con experiencia en redes y sistemas de información. Así mismo, tiene una duración de dos años y sus líneas de investigación están orientadas a la formulación de proyectos en el área de la información, destacándose las siguientes: filosofía de la ciencia de la información, desarrollo de colecciones, evaluación de las necesidades del sector de la información, aplicación de las tecnologías de la información y comunicación, edición de publicaciones, promoción a la lectura, gestión de servicios-sistemas y unidades de información. Cabe destacar, que de sus aulas han egresado un número significativo de profesionales de la archivología y áreas afines, con proyectos orientados al desarrollo de los archivos y documentos en toda su extensión¹¹.

¹¹ Entre las tesis se destacan las siguientes: Barreto, Morela: Algunas consideraciones para el desarrollo de un plan para el mercadeo de productos y servicios en el Centro de Documentación y Archivo de la Universidad Simón Bolívar, 1996. Pedroza, Margarita: Lineamientos normativos para la digitalización de los documentos contables del Banco Central de Venezuela, 1997. Soto, Carmen Alida: Proyecto para el establecimiento de una red de archivos administrativos para la Facultad de Humanidades y Educación, UCV, 1997. Rosa, Marchan: Proyecto para la creación de un sistema automatizado para la gerencia de servicios de información en la organización, 1997. Vela, Aixa: Proyecto para la implantación de un sistema automatizado de información archivístico-financiero para Leo Burnett Venezuela, 1997. Rivas, Luisana: Análisis de la Norma Covenin ISO-9004-2 y su aplicación a los servicios de información como instrumento de certificación de calidad, 1998. París, Ana Virginia: Creación del Sistema Integral de Archivos para el Congreso de la República y su reglamento, 2002. María Alejandra Molina:

De igual manera, la UCV ofrece la Maestría y especialización en Información y Comunicación. Su propósito está orientado a la formación de profesionales en el área de la Administración Pública, Administración de Empresas, Bibliotecología, Archivología, Comunicación Social, Psicología, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Políticas, Derecho, Ciencias Económicas, Educación, Informática, Ingeniería, Medicina, entre otros. Así mismo, su objetivo es propiciar una visión integradora de los procesos tecnológicos, de información y comunicación asociados con la acción en diferentes ámbitos de la realidad social y fomentar una actitud ética en todas las intervenciones de los participantes, especialmente en las actividades relacionadas con los problemas que afectan a los sistemas humano – tecnológicos de información y comunicación.

Las líneas de investigación están enfocadas al ámbito científico de la Información y la Comunicación, Filosofía y Epistemología de la Comunicación, Procesos Tecnológicos de Información y Comunicación, Comunicación Política, Educación comparada y global y al Estudio de la cultura política, el rendimiento gubernamental, el comportamiento electoral venezolano, producción y manejo de información para la gestión educativa¹²;

b)Universidad del Zulia

La Universidad del Zulia tiene una oferta académica de Maestría en Ciencias de la Información, mención: Gerencia del

Diseño de un sistema de indicadores de gestión para el archivo de redacción de la editora El Nacional, 2005. Peña, Eliana. Propuesta para el estudio del flujo de documentos electrónicos en la UCAB, 2009. Ramos, Evelyn. Diseñe una base de datos para la descripción archivística de los documentos de 1841 a 1911 del museo de ciencias naturales de Caracas, 2010.

¹²Al igual que la especialización también existen profesionales de nuestra área, entre ellos destacamos: Rafael Scott: Los servicios electrónicos en la Biblioteca Central de la U.C.V, 2005. Francis Higuera: Diseñe la Gerencia de documentación y archivos de la C.A. Venezolana de Televisión, 2010.

Conocimiento. Este programa de formación fue aprobado según acta N° 457 del 13/05/2010;

c) Universidad Católica Andrés Bello

Esta institución tiene una Especialización y Maestría en Sistemas de Información. La formación está dirigida a todos los profesionales de diversas áreas del conocimiento, cuyas funciones sean el manejo de métodos y herramientas relacionados con la Tecnología y Sistemas de Información. La especialización es ofertada a los Archivólogos y profesionales afines, mientras que la maestría exige que sus participantes sean de las carreras relacionadas con la informática y/o computación. Se conoce de varios archivólogos que se encuentran cursando estos estudios, cuyo trabajo final se refiere al diseño de una base de datos o a la propuesta de un sistema de información para la organización donde labora;

d) Universidad José Antonio Páez

Esta maestría aprobada por el Consejo Nacional de Universidades en junio de 2000, está dirigida a los profesionales de las áreas de la información y documentación, así como también a profesionales de carreras afines. Tiene como objetivo la formación de recursos humanos en el área de la Gerencia y las Tecnologías de la Información, que satisfagan las necesidades existentes en los diferentes centros y servicios de información y documentación del país.

Existen otras instituciones, cuyos programas de formación están dirigidos a profesiones afines a la archivología. En este sentido, la Universidad Tecnológica del Centro, ofrece una Maestría en Gerencia, con la opción innovación y gestión de conocimiento. De igual manera, la Universidad Francisco de Miranda tiene una maestría en museología.

e) Biblioteca Nacional: Maestría en Ciencias de la Información

Esta Maestría forma parte de un Convenio de Cooperación entre la República de Cuba y nuestro país, a través del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional, el Ministerio de del Poder Popular para la Educación Universitaria y la Universidad de la Habana.

4 ESTUDIOS NO CONDUCENTES A GRADOS ACADÉMICOS

La Normativa General de los Estudios de Postgrado para las Universidades e Institutos autorizados por el Consejo Nacional de Universidades establece como estudios no conducente a grados académicos los siguientes cursos: ampliación, especialización perfeccionamiento profesional y programas postdoctorales (p.12).

Así mismo, existen otros estudios como los nombrados anteriormente denominados diplomados, cuyos propósitos están orientados a la actualización de conocimientos en diferentes áreas, a satisfacer las necesidades específicas del contexto social, nacional e internacional. Estos estudios tienen las siguientes características (Núcleo de Vicerrectores Académico, 2006)¹³:

- Formarán parte de la educación continua y permanente de las IES.
- El diseño curricular se basará en competencias, a partir de previo estudio diagnóstico de necesidades.
- La duración mínima es de 120 horas y máxima de 200 horas.
- Requiere aprobar un máximo de 70% de asistencia como mínimo.

¹³Resolución del Núcleo de Vicerrectores Académicos N° 01-2006, realizada el 21 y 22 de septiembre de 2006. Para mayor información puede consultar la siguiente dirección electrónica: <http://www.ccnpg.gob.ve/baseslegales.asp?id=diplomados2>. Consultado: 22 de junio de 2011.

- Las universidades establecerán los criterios de funcionamiento del diplomado, de acuerdo a las políticas y estructura organizativa de la institución.

Aunque no constituyen estudios de cuarto nivel, estos cursos pueden convertirse en ofertas de estudios de postgrado, a partir de la detección de necesidades de formación del profesional de la Archivología. De igual manera, permiten la formación de aquellos funcionarios que se desempeñan en el área de archivo y no cuentan con una formación básica y suficiente para su ejercicio profesional. En este sentido, a continuación se presenta las ofertas de diplomados que han sido impartidas tanto por instituciones de educación superior como por entes gubernamentales:

- La Universidad de Carabobo, a través de la Fundación para la Capitación y Desarrollo, ofrece un Diplomado denominado Analista Documentalista¹⁴, cuyo objetivo general es la formación de recursos humanos con competencias para el manejo de la información y documentación.

- La Universidad del Zulia tiene el Diplomado en Gestión de Información y Archivos, cuyo objetivo es la formación y actualización del recurso humano en el manejo de la información, desde su producción hasta el procesamiento, control, accesibilidad, y disfunción, mediante el uso de las TIC. Este curso es coordinado por la División de Extensión de LUZ, conjuntamente con la Escuela de Bibliotecología y Archivología, el Servicio Bibliotecario (SERBILUZ) y el Servicio de Archivo e Información (SAILUZ). La duración es de 200 horas.

- La Universidad José Antonio Páez de reciente creación a través de la Dirección de Extensión ofertó en 2010 el Diplomado en Gestión de Documentos y Archivo. El curso tiene una duración de 200 horas académicas, distribuidas en teoría y práctica, Así

¹⁴ Para mayor información puede consultar la siguiente dirección electrónica: <http://www.uc.edu.ve/cid/docu.php>. Consultado: 22 de junio de 2011.

mismo, los contenidos que se imparten en estos cursos abarcan temas relacionados con la gestión de documentos, la gerencia, el procedimiento administrativo y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), temas aplicados a la gestión archivística¹⁵.

- El Archivo General de la Nación en el año 2006, conjuntamente con el Instituto Metropolitano del Patrimonio Cultural de Caracas, firmó un convenio interinstitucional para la creación del primer diplomado en Conservación Preventiva del Patrimonio Documental, cuyo propósito es la formación de profesionales con competencias en el diagnóstico, organización, mantenimiento y preservación de documentos. Tiene una duración de ocho meses y está estructurado en cuatro módulos, los cuales

¹⁵ Cabe destacar en la primera cohorte se presentaron los siguientes proyectos de investigación: Víctor González: Propuesta para el diseño de criterios de gestión documental para la gerencia corporativa de recursos humanos de la C.A Metro de Caracas. Raíza Ramírez: Propuesta de un programa de preservación y conservación para el archivo central del Museo de Arte Contemporáneo de Caracas. Niky Acosta: Propuesta para diseñar un Sistema de Gestión de Documentos en la Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela e Instituto de Previsión del Profesorado. Nancy Jiménez: Identificación y valoración de las series documentales del archivo de la división de Contabilidad de la Dirección de Administración y finanzas de la UCV. Maritnazin Bastardo: propuesta de un cuadro de clasificación funcional para el Servicio Autónomo Fondo Nacional de los Consejos Comunales. Julio Jiménez. Manual de normas y procedimientos de archivo y correspondencia para la APUCV-IPP. Figueroa Daysi y Kenia Miranda. La descripción documental en las instituciones públicas. Angélica Prado. Propuesta de un sistema de archivo y gestión de documentos para el Instituto Nacional de Aeronáutico Civil de Venezuela. Andry Parra: Cuadro de Clasificación Funcional de la Dirección de Finanzas de Janssen Cilag VeneCenca - Sector farmacéutico

de Johnson & Johnson Company para la región de Venezuela, Centro América y el Caribe. María Tovar y Gustavo Sánchez: Propuesta de un cuadro de clasificación funcional para el archivo central del Consejo Nacional de Universidades. José Antonio Gómez: Sistema de inteligencia de negocios en la Bolsa de Valores de Caracas. Manuel Naranjo: Ética gerencial del archivólogo en Venezuela; propuesta de un código deontológico.

incluyen las áreas de patrimonio, documento, archivo y conservación preventiva.

5 OTRAS MODALIDADES DE FORMACIÓN

Son innumerables los cursos de formación y actualización que se ofrecen en el área Archivística, sin embargo, muchos no se corresponden con el perfil de los cursos que se acaban de describir. De acuerdo a lo investigado en diferentes fuentes de información y a través de colegas, pudimos constatar la existenciade ofertas de cursos en los diferentes organismos e instituciones de Educación Universitaria.En este sentido, los cursos de formación y actualización en archivística juegan un papel muy importante en el conocimiento de la profesión y los avances que se están llevando a cabo. De igual manera contribuye a la enseñanza de las técnicas de archivo a los funcionarios que ejercen funciones en estos servicios y la actualización de los profesionales de la archivología, quienes en muchos casos tienen que viajar fuera del país para realizar estos cursos.

Entre las universidades y organismos que ofrecen cursos de formación y actualización tenemos:

- La UCV con el Programa de capacitación y actualización profesional: Dirigidos al personal operativo de los distintos servicios de archivo de la institución. Estos cursos fueron dictados por profesionales de la Archivología a través de Facultades y Dependencias Centrales.

- El Instituto de Tecnología Venezolana para el Petróleo(INTEVEP),a través de la figura Petróleos de Venezuela (PDVSA) firmó un convenio con la república de Cuba, para la creación del Diplomado en Gestión de Información y Documentación, dictado por docente del mencionado país a un grupo específicos de profesionales de la archivología. Se piensa a partir de esta formación, ofrecer al público general un postgrado en esta área del conocimiento.

- El Colegio de Bibliotecólogos y Archivólogos de Venezuela, con su programación en los últimos años estuvo dirigido a la formación de los trabajadores que laboran en los archivos, eventualmente asisten Archivólogos. Su oferta formativa estaba relacionada con algunos aspectos de la gestión de documentos, los indicadores de gestión, la gestión de conocimiento, entre otros.

6 APROXIMACIÓN A LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO DEL ARCHIVÓLOGO EN VENEZUELA

El Enfoque del currículo por competencia, de acuerdo a lo que establece la Unesco (1998) significa crear un currículo con pertinencia social donde se articule los conocimientos, habilidades y actitudes con las necesidades reales del mercado de trabajo y las comunidades. En este sentido, mucho es lo que se ha escrito sobre este tema aplicado al profesional de la información en Venezuela, donde se destaca mayor incidencia en las áreas de bibliotecología y documentación¹⁶, con objetivos distintos al profesional de la archivología.

En este orden de ideas el archivólogo en Venezuela se concibe como un profesional especializado en la gestión de documentos, la gestión de información y gestión del conocimiento. Estas responsabilidades, en algunos casos son compartidas con otras profesiones afines y profesionales de otras áreas del conocimiento ejerciendo estas funciones, lo que cierta medida dificulta el desarrollo profesional del archivólogo. Ante esta perspectiva se desprende la necesidad de crear ofertas de postgrado para los profesionales de la archivología y aquellos profesionales que ocupan cargos en los diferentes servicios de

¹⁶ Entre los estudios se encuentra el realizado por Johann Pirela donde analiza el mercado laboral del profesional de la información en Venezuela. Este estudio se nutre con trabajos realizados del mercado laboral en España, México, Argentina, Venezuela y Colombia. Cabe destacar que los resultados del estudio en este último país revelaron que el área de archivo sigue siendo el de mayor demanda de los profesionales de la archivología.

archivo de la administración del Estado, además que dichos programas sean discutidas en el seno de la comunidad archivística nacional, las universidades y los gremios.

A continuación, se mencionan algunas ideas para la creación de Programas de Postgrado dirigidos a los profesionales de la archivología:

(1) - Preservación y conservación del patrimonio documental, bien sea en papel como electrónico: Este patrimonio se encuentra resguardado principalmente en Archivos, Bibliotecas, Museos, Centros de Documentación, Hemerotecas, Filmotecas, entre otros. Es importante que se conozca porque es testimonio de los actos administrativos que garantizan la transparencia y acceso a la información, así como también revelan nuestra identidad nacional y constituyen el legado para nuestras futuras generaciones;

(2) - Historia de los documentos e instituciones productoras: Es importante que los egresados conozcan la evolución de las instituciones u organizaciones, sus documentos, así mismo sobre la profesión y los acontecimientos sociales, políticos, económicos y culturales de la sociedad venezolana y su relación con la documentación;

(3) - Legislación archivística, ética y valores. Derecho de privacidad de datos e intimidad de las personas, derecho de informar y ser informado, legislación en materia de documentos electrónicos, públicos y privados. Responsabilidad de los archivólogos con respecto al uso y manejo de la información;

(4) - Uso y aplicación de las tecnologías de la información en la gestión de documentos y archivos. Comprende el desarrollo de bases de datos, redes, sitios web, conocimiento de software y hardware para sistemas de archivos, metadatos, lenguajes de marcado. De igual manera la introducción de documento electrónico en la gestión de archivo y la aplicación de la teoría archivística en soportes y formatos de esta naturaleza;

(5) - Administración y gerencia: Es importante que este profesional tenga conocimientos sobre la administración del

servicio de archivo, los procedimientos administrativos que dan origen a la creación de los documentos y los lineamientos internacionales en relación a la auditoria de información. Así mismo, es necesario formaciónen recursos humanos, presupuesto, estadística o estudios métricos aplicados a la gestión archivística, mercadeo, estudios de usuarios, entre otros.

El perfil del participante en los programas de postgradodebería tener una formación sólida de la ciencia archivística, así como también poseerconocimientos complementarios de otras áreas y, por su puesto, con experiencialaboral el campo de los archivos.A partir de lo aprendidoen este cuarto nivel, los egresados estarán en capacidad de realizar contribuciones originales, lo que indiscutiblemente constituye un aporte significativo a la archivística venezolana.

7 CONCLUSIÓN

El documentopresentado describe los estudios de pregrado, postgrado y otros estudios del archivólogo en Venezuela, temas que van asociados con la aproximación al diseño de estudios de postgrado en nuestro país. En este sentido, concluimos lo siguientes:

(1) - La formación integral del archivólogo en el pregrado permitirá fortalecer el postgrado, a través de la creación de líneas de investigación desde la primera formación, lo cual fortalecerá enormemente la profesión del archivero;

(2) - Se puede apreciar una formación con una tendencia al estudio del fenómeno de la información. En este sentido. la enseñanza debe estar centrada en los documentos de diferente naturaleza y la aplicación de las Tecnologías de la Información y Comunicación; (3) - Existen estudios que demuestran que el archivólogo se inserta en el mercado laboral desde los primeros inicios de su formación en pregrado. Esta situación es debido a las necesidades de la organización en mantener información pertinente que garantice la transparencia y la toma de decisiones, así como también actualizada al servicio de los usuarios y del

ciudadano, lo que repercute en la gestión de sus fondos documentales;

(4) - Se destaca la necesidad de dar continuidad en la formación del archivólogo a través de cursos de postgrado y/o ampliación, que instruyan al profesional de la archivología en la formación de áreas específicas que han sido tratadas muy poco en los diferentes planes de estudios, con el fin de obtener un recurso humano capaz de enfrentarse eficientemente al mercado laboral;

(5) - Se proponer ideas tendiente al diseño de programas de postgrado en la siguientes áreas: Patrimonio documental, Historia de los documentos y las instituciones productoras, legislación archivística, ética y valores, aplicación de las TIC en la gestión de archivos y administración y gerencia.

REFERÊNCIAS

1) Cruz, José Ramón. La enseñanza de la archivística en la universidad española. El caso de las diplomaturas de documentación e información. Revista General de Información y Documentación. v.7, n.1.

2) López Pedro. La formación de archiveros en España y el curso de especialización en ciencias documentales de la facultad de letras de la universidad de oporto. Disponible en: <http://ler.letras.up.pt/uploads/ficheiros/artigo7761.pdf>.

3) Mastromatteo, Estela. Bases, fundamentos y perfil profesional. Aporte para el cambio curricular de la EBA-UCV. Disponible en: http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/7672/1/tesismsc_emastromatteo.pdf.

4) Morles, V. La educación de postgrado en Venezuela. Panoramas y perspectivas. Instituto para la Educación Superior de América Latina y el Caribe, 2002. <http://www.wwwwisis.ufg.edu.sv/wwwisis/documentos/M0/M000331.pdf>. Consultado el: 17 de junio de 2011.

5) Jaén. Luis. La investigación Archivística en el contexto de las escuelas de formación. Revista Códice. Revista Códice, v.4, n.2, 2008.

6) Pirela, et al. Competencia y aproximación a los mercados del trabajo del profesional de la información en Venezuela. Disponible en;

Omnia, a.14, n.3, pp. 51-74, 2008. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/737/73711121003.pdf>.

7) UNESCO (1998). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción y Marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior. Disponible en: http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm.

8) Universidad de Yacambú. Disponible en: <http://www.uny.edu.ve/pregrado/fachum.html>.

9) Universidad de Carabobo. Disponible en: <http://www.uc.edu.ve/cid/docu.php>

10) Venezuela. Consejo Nacional de Universidades. Estadísticas del Consejo Consultivo Nacional de Postgrado. Disponible en: <http://www.ccnpg.gov.ve/estadisticas>.

11) Venezuela. Creación de la Universidades Politécnicas Territoriales. Publicado en la Gaceta Oficial Extraordinaria, n. 5.987.

12) Venezuela. Consejo Nacional de Universidades. Normativa General de los Estudios de Postgrado de las Universidades e Institutos debidamente autorizados por el Consejo nacional de Universidades. Publicado en Gaceta Oficial, n. 37.328 de fecha 20 de noviembre de 2001.

13) Venezuela. Consejo Consultivo Nacional de Postgrado. Disponible en: <http://www.ccnpg.gob.ve/estadisticas/>

14) Venezuela. Oficina del Sector Universitario. Oportunidades de estudio en las instituciones de educación superior en Venezuela 2011. Disponible en: <http://loe.opsu.gob.ve/carreras.php>

THE FORMATION OF ARCHIVISTS IN POSTGRADUATION STUDIES IN VENEZUELA

Abstract: Archival studies began to be raised gradually at the university level to mid-twentieth century. However, their development, have been linked to the work of the librarian, historian and related professions. However, with the rise of ICT, the role to be played by archivists is crucial, since documents are produced in various media, including electronic products must be organized, managed and standardized, as well as those that occur and receive the various institutions and companies in the private and public sector (directorates, departments and administrative units). Also, the system should be at the same level of information systems of the organization, so there must be a specialized training in the postgraduate department for the demand that society demands in this area. This vein, this Communication aims to implement a proposal to allow complete graduate training in archival science graduate profile in Venezuela. To achieve our mission, we decided to make a first approximation through a study of historical and descriptive, compiling and analyzing the undergraduate and graduate offerings in the Archives area, in public and private universities of Venezuela, identifying a lack but urgent need, to create curricula that provide for the postgraduate area. We present a proposal for graduate programs for professionals in the archival. Finally, the findings highlight the need for continuity in the training of archivists, according to labor market demand.

Keywords: Professional formation. Archival science. Archivist.

Originais recebidos em: 25/07/2011

Aceito para publicação em: 22/08/2011

Publicado em: 26/09/2011